

POLÍTICAS DE SEGURIDAD VIAL

PARA PEATONES Y CONDUCTORES



POLÍTICAS DE SEGURIDAD VIAL

PARA PEATONES Y CONDUCTORES



1. *Fecha de aprobación de la Política: 10 de mayo de 2023*

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es un documento donde la ESE BelloSalud se compromete a implementar prácticas para prevenir y reducir los accidentes de tránsito

POLÍTICAS DE SEGURIDAD VIAL

PARA PEATONES Y CONDUCTORES



¿CÓMO?

Implementando acciones que buscan generar condiciones óptimas para su parque automotor propio o tercerizado

¿DE QUÉ FORMA?

A través de un proceso de capacitación y sensibilización a los conductores propios y contratados

POLÍTICAS DE SEGURIDAD VIAL

PARA PEATONES Y CONDUCTORES



¿PARA QUÉ?

Crea una cultura vial integral con el fin de disminuir los accidentes de tránsito

¿A QUIÉN INVOLUCRA?

Conductores de vehículos, usuarios de transporte público y privado, motociclistas, ciclistas y peatones